



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR CÉSAR
MILSTEIN”

“2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES”

SAN JOSÉ DE METÁN, 01 de noviembre de 2021

EXPTE N° 23.166/20-1539/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 090/2021

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos es por la suma de \$ 183.750,00 (Pesos ciento ochenta y tres mil setecientos cincuenta con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.166/2020, adelanto N° 27.419 – ACPR N° 006/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Noviembre 2020.

Que, Dirección de Sede eleva la segunda rendición por un monto de \$ 28.763,72.- (Pesos veintiocho mil setecientos sesenta y tres con 72/100) relacionada a la adquisición de 100 mts de manguera para riego reforzada a ser distribuidos en partes iguales al asiento Metán para el uso de las cátedras de la carrera de Agronomía y para el asiento Rosario de la Frontera para el uso del área de mantenimiento con detalle obrante en el Expediente 1539/21.

Que dicha adquisición era necesaria y urgente para dotar a las áreas mencionadas precedentemente de herramientas básicas para cumplir con sus objetivos y funciones.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 27419, por la suma de \$ 28.763,72.- (Pesos veintiocho mil setecientos sesenta y tres con 72/100), relacionado a la adquisición de 100 mts de manguera para riego reforzada a ser distribuidos en partes iguales al asiento Metán para el uso de las cátedras de la carrera de Agronomía y para el asiento Rosario de la Frontera para el uso del área de mantenimiento según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA
Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa.metan@sedesur.unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR CÉSAR
MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL
PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL
DE GÜEMES"

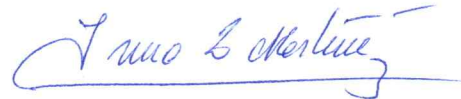
Orden	Proveedor	Fact.o Rec.N°	Inciso	Total
1	Tukuy SRL	0002-00002108	2-5-8	\$ 28.763,72
			Total	\$ 28.763,72

Fondos otorgados: ----- \$ 183.750,00
Primera Rendición: ----- \$ 24.650,13 Res SRMRF N° 076/2021
Segunda Rendición: ----- \$ 28.763,72 Res SRMRF N° 090/2021
Saldo: ----- \$ 130.336,15

ARTÍCULO 2°.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


D. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA





Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA